

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**19531** *SAVA CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L.*  
*ESTRUCTURAS ACME 2005, S.L.*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 1082/08 ejecución 73/09 y acumuladasde este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Pablo Illana Miguel y otros contra Sava Construcciones y Obras, Sociedad limitada, y Estructuras Acme 2005, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 24 de May ode 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Sava Construcciones y Obras, Sociedad Limitara y Estructuras Acme, 2005, Sociedad limitada, en situación de insolvencia total por importe de 12.903,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100042134-1